



## COMUNICADO DE PRENSA 21 de mayo de 2020

### **Inician desarrollo y refuerzo de competencias digitales de los docentes del sistema público**

*Crearán perfil de conocimiento tecnopedagógico para mejorar las destrezas digitales de los maestros, administradores y personal de apoyo del DE.*

Como parte del recién anunciado proyecto del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR), DE-Innova, todo el personal docente del sistema educativo público tendrá la oportunidad de participar en un proceso de *assessment* que permitirá desarrollar su perfil de conocimientos tecnológicos y obtener un Plan Individual Tecnopedagógico (PIT) para su desarrollo profesional y para reforzar sus competencias tecnológicas. Este proyecto busca garantizar la efectividad en el uso de la tecnología en todos los niveles del proceso de enseñanza y fomentar la educación a distancia para evitar, entre otras cosas, las interrupciones en el calendario lectivo.

“El propósito del *assessment*, además de conocer la percepción del docente con relación al uso e integración de la tecnología, es identificar cómo el docente percibe que sus estudiantes construyan su propio conocimiento con el uso de las herramientas tecnológicas. Como resultado de este proceso se desarrollará un Plan Individual Tecnopedagógico (PIT), el cual le facilitará al educador las herramientas necesarias para dirigir su desarrollo profesional partiendo de sus conocimientos y destrezas. Estos resultados también servirán para identificar a docentes destacados en el uso de la tecnología, que podrán obtener una serie de Micro-Credenciales o certificaciones digitales que evidencian logros, competencias o conocimientos específicos durante el proceso de enseñanza”, destacó la Dra. Odette Piñeiro Caballero, CEO de *Global Educational Exchange Opportunities, Inc.* (GEEO), empresa que tendrá a su cargo esta primera fase del proyecto DE-Innova.

-SIGUE-



Durante la semana del 26 al 29 de mayo, directores escolares, especialistas en tecnología, superintendentes, facilitadores docentes, maestros permanentes, bibliotecarios, maestros en los centros educativos CASA, educación correccional, educación para adultos y profesores de instituciones postsecundarias del DE, tendrán acceso en línea al cuestionario *Uso y Percepción de la Tecnología (TUPS, por sus siglas en inglés)* que toma alrededor de 25 a 30 minutos completar. Mientras, el personal clasificado como transitorios, consejeros profesionales y trabajadores sociales tendrán la misma oportunidad de completar el *assessment* durante la semana del 3 al 7 de agosto de 2020.

Piñeiro Caballero afirmó que este proyecto, que es uno de vanguardia, para elevar el sistema educativo público, garantiza el acceso a la tecnología comenzando con los docentes para que estos, a su vez, transfieran los conocimientos obtenidos a sus estudiantes. Esto e integrar las herramientas tecnológicas con el aprendizaje, aseguró, permite una nueva posibilidad económica para Puerto Rico de cara al futuro.

“Para GEEO es un privilegio contribuir a cerrar la brecha digital en nuestro sistema educativo. Más del 58% de los niños y niñas en Puerto Rico viven bajo niveles de pobreza. En medio de la pandemia que enfrentamos, estos son los mismos estudiantes que no tenían acceso a Internet ni las herramientas tecnológicas para continuar aprendiendo desde sus hogares. Si apoyamos a los maestros a utilizar la tecnología contribuimos a lograr la igualdad de participación en la ciudadanía digital. Cada maestro que da el 100% continuamente, cada director, facilitador y superintendente se merece tener acceso a mejores herramientas tecnológicas, usarlas con confianza y contribuir con ello a la construcción de una nueva cultura tecnopedagógica en nuestro país”, puntualizó la Dra. Piñeiro Caballero.

El cuestionario *Uso y Percepción de la Tecnología* estará disponible a través del enlace [www.geeopr.com/de-innova/](http://www.geeopr.com/de-innova/). Los docentes podrán aclarar dudas o realizar preguntas sobre este proceso enviando un correo electrónico a [de.innova@geeopr.com](mailto:de.innova@geeopr.com) o llamando al (787) 884-8444.

###